



Montería, 13 AGO 2024

Oficio No. 003921

Señor,
Ciudadano Anónimo

ASUNTO: Recepción de queja por presunta vulneración de derechos a una menor en la Institución Educativa Marceliano Polo de Cereté, Córdoba. .

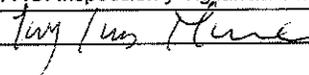
Cordial Saludo,

Mediante el presente me permito informarle que hemos recibido escrito en el que se presenta queja en contra de la Institución Educativa Marceliano Polo del municipio de Cereté, Córdoba, por la presunta vulneración del derecho a la educación a una menor a la que se le está negando el cupo sin motivo o argumento sustentable

Al respecto, resulte pertinente informarle que se ha comisionado al Director de Núcleo del municipio de Cereté, Córdoba, para que realice visita de inspección y vigilancia a la Institución Educativa y rinda informe en relación con los hechos por usted descritos, con el objeto de determinar las acciones a seguir.

Atentamente,


EMMA PAOLA GÓMEZ TAMARA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Liry Luz Munera Cabrera	Nombre: Hugo Téllez Poveda
Cargo: P.U. Inspección y Vigilancia SED	Cargo: P. E. Inspección y Vigilancia SED
Firma 	Firma 

